

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación del servicio para coordinación del proyecto:

**“FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MONITOREO Y RESTAURACIÓN
EN CUATRO ÁREAS PROTEGIDAS MARINO-COSTERAS DEL SUR DE
QUINTANA ROO PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE
LOS RECURSOS NATURALES DEL SISTEMA ARRECIFAL MESOAMERICANO”**

ANTECEDENTES:

El proyecto “Fortalecimiento de las acciones de monitoreo y restauración en cuatro áreas protegidas marino-costeras del sur de Quintana Roo para la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales del sistema arrecifal mesoamericano” fue aprobado para recibir financiamiento a través de la Organización Civil Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable (ENDESU) en alianza con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) mediante la Dirección de la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro y el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak (RBBCH-PNAX), en colaboración con la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano (RBCM) y Reserva de la Biosfera Arrecifes de Sian Ka'an (RBASK). La implementación del Proyecto será coordinada por estas entidades.

El proyecto tiene como fin fortalecer la conservación y el manejo sostenible de 475, 489 hectáreas en cuatro áreas protegidas marino costeras del sur de Quintana Roo, a partir del conocimiento y la implementación de acciones de protección, restauración y/o rehabilitación de los arrecifes de coral y sus ecosistemas costeros prioritarios del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), en un periodo de 3 años y con la participación de las comunidades locales.

Por lo tanto, se busca fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal y aliados estratégicos en las 4 Áreas Naturales Protegidas (ANP), desarrollar diagnósticos integrales sobre el estado actual de los arrecifes de coral e implementar acciones específicas de manejo, rescate y/o restauración en sitios prioritarios identificados. A su vez, se conformarán y capacitarán brigadas comunitarias para la atención de arrecifes ante contingencias ambientales que impacten la salud de los arrecifes de coral. Además, se capacitará a pobladores locales, prestadores de servicios turísticos, guías de turismo y pescadores cooperativados en la implementación de buenas prácticas para el uso y aprovechamiento de la biodiversidad en las 4 ANP. Finalmente, las acciones antes mencionadas se verán reflejadas en el incremento de la efectividad de manejo en al menos 3 ANP mediante el fortalecimiento de capacidades técnicas, gobernanza y participación comunitaria.

Este Proyecto se desarrolla en el marco del proyecto “Protección de los Recursos Marítimos en América Central III” (Fase III), ejecutado por MAR Fund y financiado por la Cooperación Alemana a través del KfW. Fase III tiene como objetivo la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en y entre las áreas protegidas marino-costeras del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM).

Para apoyar la efectiva implementación del Proyecto, se tiene prevista la contratación de un(a) coordinador(a). En este documento se presentan los Términos de Referencia (TdR) que detallan las necesidades y los requisitos del puesto del coordinador (a).

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fortalecer la conservación y el manejo sostenible de 475, 489 ha en 4 Áreas Protegidas Marino Costeras al sur de Quintana Roo, mediante acciones de protección, restauración y uso sostenible de ecosistemas marino-costeros del SAM, a través de un enfoque integral y participativo.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PERSONA COORDINADORA:

Objetivo: Coordinar técnica y administrativamente la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de las acciones de monitoreo y restauración en cuatro áreas protegidas marino-costeras del sur de Quintana Roo para la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales del sistema arrecifal mesoamericano”, cumpliendo las disposiciones del convenio celebrado entre MAR Fund y Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable (ENDESU), con especial atención en el logro de los objetivos e indicadores establecidos.

Él (La) Coordinador(a) trabajará bajo la orientación de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro y del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak (RBBCH-PNAX), así como de otras partes interesadas para garantizar la implementación adecuada del Proyecto. Él (La) coordinador(a) del Proyecto coordinará y supervisará las actividades de consultores, socios y aliados en relación con la ejecución del Proyecto, así como de la administración diaria de actividades y la entrega de sus productos.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

Él (La) coordinador(a), bajo la supervisión general de la Dirección de la RBBCH-PNAX, deberá desarrollar las siguientes funciones:

- Facilitar los procedimientos de trabajo internos y la coordinación interinstitucional para el Proyecto entre la dirección de la RBBCH, PNAX, RBCM, RBSK, ENDESU, MAR Fund y otros actores.
- Asegurar que el Proyecto se ejecute conforme al Manual Operativo del Proyecto para Beneficiarios (MOP de beneficiarios), Plan Operativo Trienal (POT), Tabla de Desarrollo del

Proyecto (TDP), Presupuesto del Proyecto (PP), Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) y demás documentos gestores, así como a los lineamientos de CONANP y ENDESU.

- Elaborar, operar y actualizar, como corresponda, el POT y sus anexos bajo la orientación y autorización del personal de la RBBCH, PNAX, RBCM, RBSK, ENDESU y MAR Fund.
- Planear, coordinar y supervisar las actividades para asegurar su realización en tiempo y forma.
- Facilitar las sesiones de planificación y toma de decisiones del Proyecto.
- Organizar y/o atender reuniones de avances con las instancias operadoras según sea necesario. Registrar los acuerdos generados y darles puntual seguimiento.
- Realizar el monitoreo técnico de las actividades del Proyecto para garantizar su cumplimiento y alcance de objetivos e indicadores.
- Elaborar en coordinación con la dirección de la RBBCH, PNAX, RBCM, RBSK y ENDESU, los Términos de Referencia (TdR) para la contratación de servicios necesaria para la implementación del Proyecto. Coordinar con ENDESU y MAR Fund la aprobación de estos servicios, de acuerdo con el MOP de beneficiarios y PAAS.
- Coordinar, preparar y supervisar la elaboración de los productos y medios de verificación de las actividades y resultados del proyecto.
- Elaborar y subir al Sistema de Gestión de Proyectos (SGP) en línea de MAR Fund los informes técnicos según los plazos acordados y en los formatos establecidos.
- Coordinar con ENDESU el desarrollo y cumplimiento de los reportes financieros y procedimientos administrativos requeridos conforme al MOP de beneficiarios.
- Analizar, junto con ENDESU y la dirección de las ANP, la información presupuestal para la mejor administración del Proyecto.
- Preparar la proyección mensual de gastos y organizar las solicitudes de aplicación de recursos ante la ENDESU y llevar un adecuado control de las mismas.
- Solicitar las cotizaciones de material o equipo requerido y definido por las instancias operadoras de acuerdo con lo indicado en el presupuesto del Proyecto y de acuerdo con el plan de adquisiciones correspondiente.
- Apoyar al personal administrativo de la RBBCH-PNAX en la elaboración de solicitudes de adquisiciones y servicios en tiempo y forma conforme al Plan de adquisiciones, PP, TDP, MOP para beneficiarios y PAAS.
- Reportar de manera oportuna a la dirección de la RBBCH-PNAX de cualquier retraso o contratiempo que se presente durante el desarrollo del Proyecto, así como proponer soluciones o alternativas concretas.
- En caso necesario, formular recomendaciones para realizar ajustes pertinentes al presupuesto del Proyecto y/o actividades para alcanzar los objetivos planteados.
- Coordinar, cumplir, monitorear y reportar los avances y seguimiento del PAAS, conforme al Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) y la política ambiental y social de MAR Fund.
- Coordinar la difusión y comunicación efectiva de las actividades y resultados del Proyecto a los actores clave, en coordinación con la dirección de la RBBCH, PNAX, RBCM, RBSK y

ENDESU, siguiendo las directrices del MOP de beneficiarios.

- Preparar el informe fotográfico sobre los avances de las actividades del proyecto conforme a las disposiciones de MAR Fund.
- Compartir con la dirección de la RBCM, PNAX, RBSK y ENDESU una carpeta en Google Drive que contenga toda la información técnica y administrativa del desarrollo del Proyecto en carpetas digitales ordenadas por actividades que incluya tablas de Excel, imágenes, documentos, medios de verificación, productos, entre otros.
- Apoyar al personal administrativo de la RBBCH en las auditorías correspondientes del proyecto.
- Coordinar y participar en ejercicios de monitoreo y evaluación sobre el cumplimiento de objetivos del Proyecto, así como, formular recomendaciones para llevar a cabo un esquema de trabajo adaptativo y colaborativo.
- Participar en las capacitaciones que CONANP, ENDESU y MAR Fund realicen sobre la implementación del Proyecto.
- Mantener una base de datos actualizada de las estrategias y políticas nacionales y regionales, revisando la vinculación con el Proyecto.
- Garantizar una coordinación interinstitucional adecuada, así como los mecanismos de participación adecuados para las partes interesadas durante la ejecución del Proyecto.
- Velar por el cumplimiento eficaz de los compromisos adquiridos en y durante el Proyecto.
- Mantener comunicación fluida, eficaz y permanente con la dirección de la RBBCH, ENDESU y la Unidad ejecutora del proyecto de MAR Fund.

PERFIL DEL CANDIDATO/CANDIDATA:

Se requiere la contratación de una persona física para coordinar todos los componentes del Proyecto a fin de lograr los objetivos, metas y alcanzar los resultados propuestos, con el perfil que se detalla a continuación:

- **Generales**
 - Sexo indistinto
 - Estado civil indistinto
 - Disponibilidad de horario
 - Residente en Chetumal, Quintana Roo
- **Estudios:**
 - Administración y gestión de proyectos
 - Relaciones Públicas
 - Ciencias Ambientales
 - Manejo de Recursos Naturales o áreas afines
 - Título de licenciatura
 - Título de posgrado deseable

- **Experiencia y conocimientos:**

- Al menos cinco años de experiencia comprobada en gerenciamiento de proyectos.
- Experiencia en planificación estratégica en temas de gestión ambiental y conservación y uso sustentable de la biodiversidad.
- Experiencia en la planificación estratégica mediante marco lógico, con enfoque basado en resultados e indicadores.
- Experiencia facilitando procesos de participación intersectorial.
- Capacidad demostrada para organizar y facilitar reuniones y mediar equipos técnicos para alcanzar los objetivos del proyecto en tiempo y forma.
- Capacidad comprobada para promover la cooperación y negociar con múltiples actores y para organizar y coordinar equipos multidisciplinarios.
- Conocimiento deseable en salvaguardas ambientales y sociales.
- Excelentes habilidades de redacción de informes técnicos siguiendo formatos específicos.
- La experiencia de trabajo previa en proyectos apoyados por MAR Fund se considera un valor agregado.
- Conocimiento deseable de los ecosistemas marino-costeros de Quintana Roo y del Sistema Arrecifal Mesoamericano.
- Experiencia en el manejo de software para procesamiento de texto, bases de datos, imágenes y presentaciones.
- Experiencia deseable en el uso de herramientas de comunicación virtual como Zoom y Google Meet, así como en plataformas de organización y colaboración como Google Drive y similares.
- Experiencia con actores comunitarios y locales para llevar a cabo diversos procesos.

- **Competencias y actitudes:**

- Actitud de servicio
- Excelente comunicación oral y escrita
- Capacidad de análisis y síntesis de información
- Capacidad de organización y sentido de responsabilidad
- Fuerte liderazgo y habilidades para el trabajo en equipo
- Iniciativa y actitud positiva
- Disposición para trabajar con la comunidad local, el sector privado y el público
- Habilidad para mantener excelentes relaciones interpersonales con actores clave

CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN:

- Destinar semanalmente 40 horas a los servicios contratados (8 horas diarias de lunes a viernes).
- La contratación se realizará por nómina, se efectuará por medio de Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable. Las actividades del(a) coordinador(a) serán supervisadas y aprobadas por la dirección de la RBBCH-PNAX.

- La sede de trabajo será en la oficina administrativa de la Dirección de la RBBCH-PNAX de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ubicada en Avenida Insurgentes #445 (Edificio SEMARNAT), Chetumal, Quintana Roo.
- Fecha tentativa de inicio noviembre 2025 con posibilidad de extensión con base en resultados hasta junio 2028.
- Licencia de conducir vigente y habilidad para la conducción en carretera
- Posibilidad para viajar fuera de Chetumal de manera intermitente a las áreas de implementación del proyecto con posible pernocta en los sitios.

EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

La solicitud del(a) candidato(a) será evaluada mediante un análisis acumulativo de su currículum vitae, considerando los años y áreas de experiencia, así como los siguientes criterios:

1. Cumplimiento de los requisitos completos.
2. Adecuación al perfil profesional definido en las secciones: experiencia y conocimientos y competencias y actitudes.
3. Habilidades de redacción, ortografía y cumplimiento de procesos.
4. Entrevista para los candidatos preseleccionados.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Las personas interesadas deberán enviar los siguientes documentos en formato digital:

- Carta de interés y presentación de máximo dos cuartillas.
- Currículo (CV) actualizado de máximo tres cuartillas.
- Dos contactos de referencias laborales con relación al puesto.
- Completar y presentar firmada la declaración de compromiso (Anexo 1).
- Documentos comprobables de la experiencia y conocimientos requeridos (constancias, informes técnicos, contratos, cartas de recomendación, etc).
- Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente.

La documentación completa deberá ser enviada digitalmente a los siguientes correos denisse.angeles@conanp.gob.mx y a gloria.sarraga@endesu.org.mx a más tardar el día 15 de noviembre del 2025 a las 18:00 horas (hora local de Quintana Roo). Indicar como asunto del correo: aplicación coordinador/a de Proyecto MAR Fund.

Únicamente se contactará a los candidatos preseleccionados para la etapa de entrevistas.

Se requiere contar con disponibilidad inmediata.

Para cualquier consulta sobre esta convocatoria, por favor de comunicarse con Denisse Ángeles Solís al correo denisse.angeles@conanp.gob.mx.